ANEXO

5

Gmail

PROYECTOS ADIFCOL <proyectosadifcol@gmail.com>

Metodologías CPS 600 DE 2025.

2 mensajes

PROYECTOS ADIFCOL <proyectosadifcol@gmail.com> 19 de noviembre de 2025, 3:45 p.m.
Para: cristianr.perezl@gobiernobogota.gov.co, paula.cogollo@gobiernobogota.gov.co

Por medio del presente correo, se remiten las metodologías correspondientes a los procesos formativos del CPS 600 de 2025.

Quedamos atentos a cualquier comentario.

--
GRUPO DE TRABAJO
ADIFCOL

OFICIOS CPS 600 -2025 - (METODOLOGIAS).pdf
930K

Paula Andrea Cogollo Guerra <paula.cogollo@gobiernobogota.gov.co> 24 de noviembre de 2025, 12:21 p.m.
Para: PROYECTOS ADIFCOL <proyectosadifcol@gmail.com>, Cristian Rene Perez Lesmes <cristianr.perezl@gobiernobogota.gov.co>
CC: Florentino Rodriguez Vasquez <florentino.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>, Laura Marcela Aldana Arias <lauram.aldana@gobiernobogota.gov.co>, Sergio Andres Vargas Cruz <sergio.vargas@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo,

En atención al envío de la metodología correspondiente a los componentes del Contrato CPS 600-2025, me permito informar que, desde la **supervisión administrativa**, se verifica la **entrega formal del documento**, lo cual constituye un requisito establecido dentro de los estudios previos para el avance contractual.

Sin embargo, es importante precisar que la **revisión detallada del contenido metodológico** corresponde a la **supervisión técnica**, en cuanto son ellos quienes validan la coherencia pedagógica, la pertinencia de los contenidos y la alineación con los objetivos formativos establecidos para cada componente.

No obstante lo anterior, desde el ámbito administrativo se señalan algunos aspectos generales para que sean revisados y validados por el equipo técnico:

- Verificar que la metodología esté **articulada con los procesos operativos y los entregables previstos** en los estudios previos, teniendo en cuenta que estos documentos son soporte directo para los trámites de pago.
- Confirmar que se encuentran desarrollados los elementos metodológicos propios de cada componente, incluyendo inscripción, conformación de grupos, evaluaciones, certificaciones, logística de kits, actividades del CAC y la realización de la rueda de empleabilidad.
- Validar que el documento cuente con los elementos técnicos suficientes para garantizar la adecuado desarrollo de los contenidos que recibirán los ciudadanos.

Desde la supervisión administrativa se deja constancia de la **recepción formal del documento**, pero la aprobación definitiva de la metodología queda sujeta al **concepto técnico que** emita el equipo correspondiente. Una vez la supervisión técnica confirme la conformidad del documento y remita la versión aprobada, se podrá continuar con los trámites administrativos pertinentes.

Quedo atenta a la remisión del concepto técnico para proceder conforme a lo establecido.

Cordialmente,

Paula Andrea Cogollo Guerra.
Supervisión Administrativa
Fondo de Desarrollo Local de Engativá

De: PROYECTOS ADIFCOL <proyectosadifcol@gmail.com>
Enviado: miércoles, 19 de noviembre de 2025 15:45
Para: Cristian Rene Perez Lesmes <cristianr.perezl@gobiernobogota.gov.co>; Paula Andrea Cogollo Guerra <paula.cogollo@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Metodologías CPS 600 DE 2025.

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Paula Andrea Cogollo Guerra
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Gmail PROYECTOS ADIFCOL <proyectosadifcol@gmail.com>

SOLICITUD DE APROBACIÓN METODOLOGIAS CPS 600/2025

2 mensajes

PROYECTOS ADIFCOL <proyectosadifcol@gmail.com> 14 de noviembre de 2025, 12:11 a.m.
Para: cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co

Buenos Días
En documento adjunto solicitud de la referencia.

Empresa: ADIFCOL
NIT: 900216251-5
Contrato: CPS 600 del 2025
Cel: 3133856119
Folios: 27
correo:proyectosadifcol@gmail.com

--
GRUPO DE TRABAJO
ADIFCOL

OFICIOS CPS 600 -2025 - (METODOLOGIAS).pdf
807K

CDI Engativa <cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co> 18 de noviembre de 2025, 8:24 a.m.
Para: PROYECTOS ADIFCOL <proyectosadifcol@gmail.com>

Buen día,

En atención a su solicitud nos permitimos informar que su comunicación ha sido registrada ante la Alcaldia Local de Engativá, con el siguiente radicado:

18/11/25, 8:23 a.m.
Alcaldía Local de Engativa
R No. 2025-601-022123-2
2025-11-18 08:21 - Folios: 2 Anexos: 0
Destino: Área de Gestión de Obras
Rem/D: ADIFCOL

Este correo es informativo. Por favor no lo responda.

Cordialmente,

CDI ENGATIVÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Puede hacer uso de nuestros canales de Atención:
Departamento: Bogotá, D.C.
Ciudad: Bogotá - Colombia
Dirección: Calle 71 No. 73 A - 44
Código postal: 111051
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m
Teléfonos:(+57) 1 291 66 70 Ext 2603
Sistema distrital para quejas y soluciones http://www.gobiernobogota.gov.co/govi-sdqs/crear
Correo electrónico notificaciones judiciales: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co
Correo institucional para radicacion de documentos cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono Atención a la Ciudadanía:(+57) 1 291 66 70 Ext.2603

De: PROYECTOS ADIFCOL <proyectosadifcol@gmail.com>
Enviado: viernes, 14 de noviembre de 2025 0:11
Para: CDI Engativa <cdi.engativa@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE APROBACIÓN METODOLOGIAS CPS 600/2025

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

CDI Engativa
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente